

Acuerdo de colaboración entre Loterías y Apuestas del Estado y Cruz Roja

Esta mañana ha tenido lugar la firma del acuerdo de colaboración entre Cruz Roja Española y la Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado. El acto ha contado con la presencia del Presidente de Cruz Roja Española, Juan Manuel Suárez y de la Presidenta de Loterías y Apuestas del Estado, Inmaculada García.

Este acuerdo queda enmarcado dentro de la disposición adicional novena de los Presupuestos Generales del Estado para 2014, que determina el patrocinio de Loterías y Apuestas del Estado con entidades que realicen actividades de carácter social, cultural y deportivo, con lo que Loterías y Apuestas del Estado acredita una vez más que su vocación de servicio público sigue plenamente vigente.

La duración del acuerdo es por cuatro años, comienza este año 2014 y llega hasta 2017, por un importe cada uno de los años de 15.070.840 euros, con un total de 60.283.360 euros.

Loterías y Apuestas del Estado viene colaborando con Cruz Roja Española desde el año 1924, año en el que se programó un Sorteo de Lotería Nacional a favor de dicha entidad, y que se viene celebrando ininterrumpidamente todos los años.

La participación de Loterías y Apuestas del Estado en las acciones de Cruz Roja Española constituye uno de los soportes de ayuda más sólidos para financiar los programas que dicha organización desarrolla.

Datos de contacto:

Cruz Roja

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Solidaridad y cooperación](#)